



**Corrección de errores en el Acuerdo de 11 de abril de 2022 del tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas, convocadas por Resolución de 14 de mayo de 2021 (B.O.A., de 20 de mayo de 2021)**

Advertido error material en el acuerdo citado por el que se publican los aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

**SE ACUERDA:**

Corregir los nombres de los siguientes aspirantes, manteniendo inalterado el contenido del resto del acuerdo, de manera que dónde dice:

Plica	Nota	Opositor/a
50000030	10,000	BELTRAN CEBRIAN, MARIA
20000132	7,733	DOZ DE MUR, JOSE RAMON
50000237	10,200	NERIN LAVIN, JOSE ANTONIO
40000006	8,000	PEREZ PLUMET, JESUS
40000035	10,800	ROMERO RIJALDE, FRANCISCO JAVIER

Debe decir:

Plica	Nota	Opositor/a
50000030	10,000	BETRAN CEBRIAN, MARIA
20000132	7,733	DOZ DEMUR, JOSE RAMON
50000237	10,200	NERIN LAVIN, LUIS ANTONIO
40000006	8,000	PEREZ PLUMED, JESUS
40000035	10,800	ROMERO RISALDE, FCO. JAVIER

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Marta Ferrer Martínez

Secretaria del Tribunal

**SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**